

**HECTOR TRIANA PENAGOS**  
**REVISOR FISCAL**  
**Av Cra 15 # 124-67 Oficina 301**  
**TEL 413 67 86**

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL CERTIFICA QUE:**

Yo, Héctor Horacio Triana Penagos, identificado con cédula de ciudadanía N. 11.373.722, y con Tarjeta Profesional N. 8437-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **COLOMBEIA S.A.S**, identificada con **Nit: 900.484.029 – 4**, se encuentra a paz y salvo por todo concepto en los pagos de los aportes parafiscales y demás obligaciones laborales, de acuerdo a la legislación laboral vigente, como son EPS, ARL, Fondo de Pensiones, Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF y demás costos inherentes al contrato Laboral, por el periodo comprendido desde el inicio de sus operaciones hasta el mes de febrero de 2023.

De otra parte, nos encontramos a Paz y salvo con el pago de Seguridad Social de EPS con corte a febrero de 2023 y de ARL, CAJA, SENA, ICBF Y FONDO DE PENSIONES con corte a enero de 2023. Adicionalmente, nos encontramos a PAZ Y SALVO con las siguientes obligaciones inherentes a los contratos laborales, como lo son sueldos, primas, cesantías, intereses y vacaciones.

Dada en Bogotá, el día uno (1) del mes de marzo de 2023.

Atentamente,



**HECTOR TRIANA PENAGOS**  
Revisor Fiscal  
Matrícula 8437 - T